

DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL
DEPARTAMENTO DE MAPOTECA

Panamá, 12 de julio del 2023
ANATI-DNNMC-MAPO-N-325

Señor
William Lee Chung
Ciudad
E. S. M.

Respetado Señor Lee:

En atención a la nota sin número recibido el 11 de julio de 2023, con número de control 512-640220 presentado por William Lee Chung en este despacho en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca No.30378337, con código de ubicación 8716, toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de la 24 de Diciembre, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá. Le informamos al respecto lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Catastral No.80817-146443 que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede Central de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, la Finca No.30378337, propiedad de WILLIAM LEE CHUNG y WINSTON LEE CHUNG se encuentra ubicada en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, por cambios-administrativos, hoy día en Corregimiento de la 24 de Diciembre, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de la 24 de Diciembre, Distrito de Panamá Provincia de Panamá.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

Atentamente,

Ing. José M. Rodríguez
Director Nacional de Mensura Catastral
Autoridad Nacional de Administración de Tierras

C. Registro Público

JR/aa/em/lp